

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.917

Redacción y Administración: calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Martes, 7 de octubre de 1919

Capital:	UN AÑO	15
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

## EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

### ¿Se duplicará el precio del aceite?

Con este mismo título nuestro querido colega «La Acción» publica un interesante artículo, del que vamos a reproducir algunos párrafos.

No hacemos con esto otra cosa que continuar nuestra modesta campaña acerca del problema de las subsistencias, el más grave, a nuestro juicio, de los que actualmente se hallan planteados, y al que la opinión le presta menos interés, para desgracia de todos.

He aquí lo que dice un colega de tanta autoridad y tan bien informado como «La Acción», con respecto al encarecimiento próximo del aceite:

«Indudablemente, el Gobierno actual está abocado a que durante su estancia en el Poder se agraven extraordinariamente todos los conflictos de subsistencias, y no hay más remedio que dejar a un lado ideologías y credos políticos, cuestiones sociales y de índole económica, para salir al paso urgentemente, con la observación y con la censura, si es preciso, al daño que se está ocasionando. Por eso queremos consagrar hoy estos primeros renglones del periódico al nuevo conflicto que se avecina y que ya está enunciado en el título.

Como sabe el lector—y lo sabe prácticamente—, ha sido hasta ahora el aceite uno de los pocos artículos que en el mercado se ha seguido vendiendo al precio de tasa y casi al mismo precio que tenía antes de la guerra, sin perjuicio para el productor y con gran beneficio para los consumidores. Debe ser, que pudéramos llamar milagro, al régimen especial establecido, y que consiste, sencillamente, en aquel que para todos los artículos de primera necesidad propuso nuestro director, hace seis años, al constituirse la Junta Central de Subsistencias.

En el régimen de depósitos está condensado todo el sistema, y éste se reduce a que el Estado concedió autorización para exportar noventa millones de kilos de aceite, a condición de que los exportadores dejaran en España, y a disposición del Gobierno, para éste distribuirlo al precio de tasa, cuarenta y cinco millones de kilos.

Claro es que esos kilogramos no bastaban para el abastecimiento de la nación; porque, según cálculos aproximados, se consumen 530 millones de kilos al año; pero con esos 45 millones se ha podido ir regulando el mercado, es decir, que allí donde el aceite se encarecía abusivamente, extraordinariamente, acudía sin pérdida de tiempo la acción del Gobierno, introduciendo una cantidad de aceite al precio de tasa, y ello obligaba a los almacenistas y vendedores a bajar el precio del artículo.

El resultado se va a ver con claridad. Durante el año 1918, en que la exportación era reducidísima y no regía el procedimiento de depósitos, los españoles pagábamos el aceite alrededor de unas dos pesetas veinte céntimos el litro, y durante el año 1919, en que ese nuevo sistema se implantó, lo hemos estado consumiendo a una cincuenta el litro, con algunas oscilaciones, según la población.

Nos parece que los beneficios para el consumidor, para el público en general, no pueden estar más claros, y se nos figura que resultaría inútil demostrar que tampoco al productor se ha perjudicado, porque lo que no haya podido ganar en el mercado nacional lo ha ganado con creces en el mercado exterior, por los precios, más que remuneradores, a que fuera de España se ha venido pagando el aceite.

De enero a mayo del año actual el Gobierno no tuvo que gastar grandes cantidades de sus depósitos, porque el aceite, en bodega o en almacén, se cotizaba casi a los precios de tasa por la excesiva abundancia; pero desde el mes de junio o de julio empezaron a subir esos precios de manera tan rápida, que puede decirse que hasta el día de hoy el ministerio de Abastecimientos, por conducto de la delegación regía de aceites, ha abastecido de ese artículo a toda España o a casi toda.

Y claro está que como el consumo anual es de 530 millones y las disponibilidades del ministerio no pasaban de 45 millones de kilos, estas disponibilidades se han agotado o están próximas a agotarse.

No es necesario decir que tan pronto como los tenedores de aceite advierten ese agotamiento y comprendan que es necesario acudir a ellos para abastecer al país, los precios del aceite se duplicarán de una manera automática; porque ya hoy, ante la perspectiva de que el Estado no pueda seguir suministrando el artículo de sus depósitos, se vende en bodegas a 88 reales, dato que nos permite suponer que, tan pronto lleguen aquellas temidas circunstancias, el público tendrá que pagar el litro de aceite a dos cincuenta o a tres pesetas.

¿Qué se va a hacer? ¿Cuál es el criterio del Gobierno en este asunto? Nosotros tenemos mucho que sea el criterio del señor Sánchez de Toca, según el cual no es problema este de que las subsistencias suban, como se está demostrando con el azúcar, a pesar de las infructuosas gestiones de los comerciantes al detall, de los diputados y de una parte de la Prensa.

Nosotros podemos decir que el conflicto se avecina rapidísimamente, porque en estos días estamos recibiendo cartas y telegramas de toda España, en las cuales se nos dice que, solicitado aceite al precio de tasa de la Comisaría correspondiente, esta lleva bastantes días sin conceder un sólo litro, lo cual nos hace sospechar que estamos ya en el momento de resolver con urgencia.

El Gobierno no tiene más que dos caminos: o ir a la incautación, o inhibirse, como viene haciendo en otros problemas de subsistencias, y consentir que dentro de unos días haya venido al aumento del precio en un ciento por ciento.

Entonces se dirá: ¿es que ha fracasado el régimen de depósitos? No, porque aun no se han exportado los 90 millones de kilos que la ley autorizaba y margen hay para que, llegando al término de esa exportación, aun se puedan disponer en depósito de los dos o tres millones necesarios para mantener el precio de la tasa hasta que llegue la nueva cosecha.

En España hay aceite abundante, aun para exportar con tanto y para surtir al mercado sin alzas extraordinarias; pero por el sistema que está siguiendo el Gobierno en estos asuntos no puede lograrse esa finalidad; porque hace pocos días hemos conocido un caso que es ya público y notorio, del que puede enterarse todo el que lo desee con sólo entrar en el ministerio de Abastecimientos y que demuestra el desbarajuste con que en esta materia importantísima se está procediendo. Nos referimos a una exportación de varios millones de kilos que para cierto país extranjero, y sospechamos que hasta por vía diplomática, se ha intentado que haga el Gobierno mediante influencias de carácter político, es de suponer que con el voto en contra de la Junta nacional de aceites.»

De Instrucción pública.—Aprobando las plantillas del Magisterio nacional primario.

Idem (del) profesorado numerario de los Centros de enseñanza.

Idem de los catedráticos de las Escuelas superiores de Arquitectura, Escultura, Pintura y Grabado.

Idem de la Dirección general del Instituto Geográfico, y Estadístico.

De Guerra.—Disponiendo que pasen a la segunda reserva los generales don Ramón P. Aznar y don José Lacalle.

Concediendo varias cruces de San Herenegildo.

De Gobernación.—Nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Pedro Francisco Coll.

Idem del Cuerpo de Telégrafos a don Juan Alberto López Cruz.

Idem inspector general de Telégrafos a don Francisco Moya.

GRAN ENTUSIASMO  
La noticia de haber ganado en Bilbao la regata la trainera de San Sebastián ha causado gran entusiasmo.

Se dispararon cohetes y las bandas de música recorrieron las calles.

Se prepara a los remeros un gran recibimiento.

Saldrán a la estación tres bandas de música.

UNA COMIDA  
En el Gran Casino se ha celebrado una comida con que el ministro de Jornada ha obsequiado a los periodistas que hacen información en aquel centro.

COMO SI FUERA JOVEN  
En Tolosa un anciano de 65 años se aprestó a llevar 200 kilos de peso en tres minutos a una distancia considerable.

Efectivamente, cargó a la espalda un saco de arena de 200 kilos de peso y sin esfuerzo ganó la apuesta.

AL MARGEN DE LA SESION  
La incautación de las tabonas.

Ayer se trató en nuestro Ayuntamiento de la pretendida incautación de las tabonas.

No se acordó nada. Un voto particular y un dictamen puestos a discusión y a votación más tarde, con resultado negativo para ambas fórmulas.

No se nos podrá tachar de parciales con respecto a este asunto. Ayer, sin ir más lejos, decíamos que el vecindario santanderino estaba comiendo un pan francamente malo, afirmación que no es precisamente un elogio para los actuales fabricantes, y que era urgente, si no mejorar la calidad, porque hay por medio un conflicto social cuya solución no se presenta muy clara, asegurar el abastecimiento de la población, que, al fin y al cabo, y valga la perogrullada, por muy malo que sea ahora el pan, peor sería de no encontrarlo.

Nuestro Ayuntamiento, decimos, se ocupó ayer de la pretendida incautación de las tabonas, y claro es, nosotros, sin otro interés que el de defender lo del vecindario, que es, en fin de cuentas, a lo que deben ir los señores concejales al salón de sesiones, queremos poner unas líneas al margen de la sesión en apoyo de una convicción sincera.

Creemos que no conduce a nada práctico, claro es que cuando se ventilan intereses del pueblo, colocarse sistemáticamente a la actitud que señala una filia política, señalando como perjudiciales los criterios adoptados en la fracción de enfrente.

Nosotros entendemos, como lo entendieron los señores concejales, que votaron en contra, que es un mal negocio para los intereses del vecindario la total incautación de las tabonas.

En fin de cuentas, lo que se perdiera o se ganase en el intento iba a ir en contra o a favor del Municipio, que es como decir del vecindario, y entendiendo que el negocio no ofrece probabilidades de éxito, es honrado y es noble decirlo y sostenerlo así.

Han cumplido con su deber los que, considerando pernicioso para los intereses del pueblo la incautación total de las tabonas, se han opuesto a que prosperase el dictamen.

¿Quiere esto decir que no entenderían cumplir el suyo los que abogaban por la incautación? No, en absoluto.

Quiere decir, sencillamente, que el problema del pan, si no hubiese sido planteado la huelga de los obreros del ramo, a estas horas sólo sería un problema de abastecimiento de harina.

Aunque en realidad, este es el problema que se halla planteado.

DE SAN SEBASTIÁN  
POR TELEFONO

DICÉ EL MARQUES DE LEMA  
SAN SEBASTIÁN, 6.—El ministro de Jornada al recibir esta noche a los periodistas le manifestó que ha recibido un telegrama de Londres comunicándole que se ha solucionado la huelga de ferroviarios.

Se mantendrán los sueldos actuales hasta fines de septiembre del año próximo.

La opinión está satisfecha con la solución de esta huelga.

De Lisboa ha comunicado nuestro representante diplomático que el día 6 celebraron sesión conjunta las Cámaras para recibir el presidente Almeida de la promesa de fidelidad.

Almeida leyó el mensaje de salutación a las Cámaras.

Tanto a la entrada como a la salida, fue ovacionado.

En el Palacio de Belén recibió Almeida a los representantes de todos los países, conversando con ellos amablemente.

De Sofía han cuenta de que el Gobierno ha propuesto hacer una demostración de duelo por las condiciones en que se ha firmado la paz.

El día 3 el presidente del Consejo, después de pronunciar un discurso con fiato en la unión de los partidos, presentó la dimisión.

Se ha encargado del Gobierno Stamboinista con la intervención de los partidos parlamentarios.

En Atenas mejora el representante de España.

FIRMA REGIA  
El marqués de Lema sometió esta noche a la firma regia los decretos siguientes:

deros continúa en igual estado, desgraciadamente, sin que se vislumbre por ahora solución posible.

En cuanto al proyectado Asilo nocturno, dijo el gobernador a los periodistas que le había visitado el doctor Morales para hacerle presente que de un día a otro quedaría terminado el plano y otros menesteres relacionados con el mencionado proyecto.

LOS TEMPORALES EN LEVANTE  
Se reproducen con gran intensidad.

POR TELEFONO  
MADRID, 6.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los gobernadores de Alicante y Murcia dándole cuenta de que se reproducen los temporales en aquellas regiones.

En Cartagena han causado enormes daños, destruyendo los trabajos que se realizaban contra la invasión de las aguas.

El gobernador de Murcia dice que el Ayuntamiento de Cartagena se encuentra molesto porque advierte falta de cooperación en los elementos locales.

El señor Burgos Mazo telegrafió a dicho gobernador para que llame la atención a aquel Ayuntamiento haciéndole ver la grave responsabilidad en que incurrió, ante las actuales circunstancias al presentar su dimisión, como pretende.

EL TEMPORAL SE REPRODUCE.—CAUSA NUEVOS DESTROZOS  
CARTAGENA, 6.—A consecuencia de la tormenta de anoche volvió a interrumpirse el servicio de agua potable por haberse roto nuevamente la cisterna.

El conflicto reviste graves caracteres, pues se carece de material para reparar las averías.

En la calle Alta se desprendió esta madrugada un cable de luz eléctrica matando a un hombre.

Las carreteras han quedado de nuevo inundadas y muchos puentes han sido arrastrados.

Muchos edificios que estaban resesentidos de los anteriores temporales amenazan ruina.

EL MOMENTO POLITICO  
"A B C" afirma que el señor Dato se retira de la política.

El ministro de Gobernación lo niega.—Se trata de organizar un batallón de instrucción de infantería.

LA RETIRADA DEL SEÑOR DATO  
MADRID, 6.—El periódico «A B C» dice que las noticias relacionadas con la retirada de don Eduardo Dato de la política, quebrantado de salud y deprimido por contrariedades políticas, van tomando cuerpo, a pesar de las noticias ofiosas que las desmientan.

Añade el citado periódico que se sabe que el ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, ha recibido una carta del jefe del partido conservador, en la que le da cuenta de su decisión y le expone las razones que ha tenido para adoptarlas.

Los prohombres conservadores parece que han tomado ya cartas en el asunto de la retirada de don Eduardo y han manifestado que la actitud en que se supone colocado al jefe del partido conservador, plantea un problema que va a ser de muy difícil solución para el partido.

EN LA PRESIDENCIA  
El jefe estuvo esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo varias visitas, entre ellas, la del ministro de la Guerra, con quien conferenció extensamente.

También le visitó el ministro de Fomento, que regresó esta mañana de su viaje, informándole de su visita realizada a Murcia y Alicante; el obispo de Cartagena, el ex ministro don Leonardo Rodríguez, el subsecretario de Gobernación y el presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona.

Asimismo recibió la visita del Comité de la Exposición Hispano-Americana, de Sevilla, acompañado de los representantes en Cortes por la provincia, los cuales fueron a solicitar que dicha Exposición se celebre inmediatamente después de la de Industrias Eléctricas, de Barcelona, para que los extranjeros que vengan a ésta no tengan que hacer un nuevo viaje.

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que aun no se ha resuelto la fecha en que ha de celebrarse nuevo Consejo.

Mañana se reunirá en la Presidencia la Comisión mixta de patronos y obreros mineros, no asistiendo a esta reunión ningún representante del Gobierno, por tener carácter particular.

EN GOBERNACION  
El señor Burgos Mazo, hablando esta mañana del «affaire» de las exportaciones, manifestó que el detenido por la falsificación de las autorizaciones de exportación, Bertrán de Lis, no se llama Luis de nombre propio.

El detenido Muñoz y Castillo, al ocuparse del almuerzo celebrado en el Escorial, no aludió al señor Cañal para nada, sino a otra persona de apellido muy semejante.

Tanto uno como otro de los señores, aludidos son personas de una perfecta honorabilidad.

La situación de las zonas en que las pasadas tormentas causaron grandes daños, tiende a normalizarse.

El principal acierto en el socorro ha sido el de despachar las expediciones facultadas para las mismas.

El señor Burgos Mazo conferenció con el ministro de Abastecimientos, para que se faciliten las legadas de expediciones de trigo en las provincias castellanas.

El ministro de la Gobernación ha negado que hubiera recibido carta alguna de Dato anunciándole su propósito de retirarse de la vida política.

Dato celebró ayer una extensa conferencia con el marqués de Lema.

Terminó Burgos Mazo su entrevista con los periodistas anunciando que del 8 al 9 del corriente regresarán los Reyes a Madrid, dando por terminada la jornada veraniega.

CEOS DE SOCIEDAD  
En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Luisa Gallo, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Pérez Estrada.

Nuestra enhorabuena.

DEL GOBIERNO CIVIL  
No se arreglan los panaderos.

Nos entrevistamos anoche los periodistas, como de costumbre, con el gobernador civil señor marqués de Valdivia.

Nos mostró su pesar por no haber conseguido, a pesar de sus oficios excelentes, que los panaderos huelguistas y patronos no hubieran llegado a una inteligencia durante la larga reunión que en su despacho tuvieron anoche.

El señor marqués de Valdivia medió con una fórmula conciliatoria, como última tentativa, proposición que fué desechada por los patronos.

Por lo tanto, el conflicto de los panaderos continúa en igual estado, desgraciadamente, sin que se vislumbre por ahora solución posible.

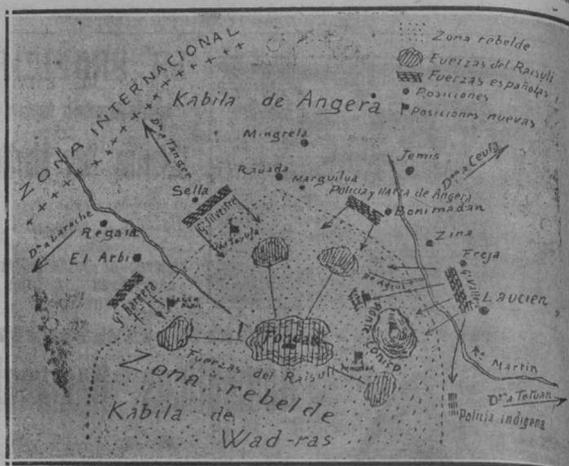


GRÁFICO DEMOSTRATIVO DE LA FORMA EN QUE LAS TROPAS ESPAÑOLAS ATACARON EL FUERTE DE EL UNIVERSAL

La línea férrea de Balsaica ha sufrido nuevos destrozos y ha vuelto a quedar interrumpido el servicio.

El Banco de España ha reanudado hoy sus operaciones con bastantes dificultades por la pérdida de documentos.

Entre el vecindario hay gran pánico, especialmente en las mujeres que temen ocurra otra catástrofe.

OTRAS NOTICIAS  
El Ayuntamiento está muy disgustado por la postergación que se ha hecho del alcalde al nombrarle vocal de la Junta de socorros en lugar de presidente.

Se ha reunido la Junta municipal de Sanidad, acordándose las medidas urgentes que es necesario adoptar.

Se ha celebrado una reunión a la que ha asistido el comandante del Apostadero.

MENOS MAL  
La «Preciosilla», en la Habana.

A raíz del naufragio del «Valbanera» se dijo que la notable artista «Preciosilla» había perecido en la catástrofe.

Inmediatamente comenzó en la Prensa madrileña la lucha por la supremacía del detalle informativo, los cronistas de los sucesos se soltaron el pelo y, en fin, durante una semana el nombre de la gentil artista fue la nota necrológica del día.

Los directores de los periódicos habidos dado órdenes severísimas a sus redactores:

«A ver, Fulánez, cuando hablemos de esos despachos en que se habla de la muerte de la «Preciosilla», tire de fantasmas, describa a la artista en los momentos del naufragio.

No olvide usted de recalcar que «Preciosilla», estamos seguros de que por referencias que nos merecen crédito podemos decir... etcétera, etcétera, ¿estamos?»

El caso es salir con más detalles de los demás cohecas.

Y, claro, Fulánez traba de fantasma y unas horas después aparece el periódico con una información que quita toda la cabeza.

«Fue un momento indescribible, entonces vamos a describirlo, porque somos los mejores informes.»

La «Preciosilla» se asomó por la borda de estribor, lanzó un «ay, mi madre», que aunque parece un propósito entonces fué un quejido lúgubre, extendió los brazos y cayó desvanecida.

La malograda artista llevaba colgado al cuello un retrato de Sánchez Mejías cuando era banderillero.

Vestía traje de seda y en la mano del pie izquierdo tenía un punto que era la adormalva.

Bien, pues, tras de tanta novela, en Santander el «Reina María Cristina» en el «correo de la Habana» y en correspondencia en cuestión el señor Casanova y que se publica en los periódicos graves.

En el mismo número se publica un artículo de don Penadros, con el título de «Fuerzas de la Península», claro, mal puede una artista que sea de variedades, ahogarse en un momento y debutar en un cine un par de días más tarde.

De lo que resulta que Fulánez, en fantasía inútilmente.

A WASHINGTON  
Viaje de la Comisión española.

MADRID, 6.—El sábado saldrá para la Comisión que va a Washington para asistir al Congreso Internacional del Trabajo.

Permanecerá en París tres días. Luego embarcará en el Havre y se dirigirá a Washington.

Le sobrepasa se trató de las cuestiones de actualidad.

El ministro de Fomento aprovechó la ocasión para dar cuenta a sus compañeros de los detalles que ha recogido en la zona de las inundaciones.

Por cierto—agregó el señor Burgos Mazo—que acabo de recibir un telegrama en el que comunican que parte de las obras de defensa que se habían emprendido han sido destruidas anoche por otro temporal.

Durante la cena se habló también de los presupuestos, solicitando los ministros del de Hacienda la concesión de algunos créditos para atender necesidades apremiantes.

El conde de Bugallal se resistió, como es natural, toda vez que el presupuesto es una labor muy delicada.

El castillo de Santa Bárbara, de Alicante, ha sufrido importantes daños a causa del temporal.

Parte de un muro de la Gobernación, aplastando algunas pequeñas casas y matando a una persona.

Terminó el ministro de la Gobernación anunciando que, probablemente, antes del jueves, se celebrará Consejo.

Abilio López.  
CIRUJANO TOCOLOGO  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de doce a dos.—Teléfono 7-08.  
Gómez Oreña, 6, principal.

Ricardo Ruiz de Pellón  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 102.

Suma anterior...  
Señora marquesa de Valdivia.  
Don Eleuterio Fernández.  
Don M. H.  
Total...

Quilán Fern...  
Especialista en las  
Consulta  
SANTA LUCIA, 3

A. CA...  
Consulta de 12 a  
En el Sanat

PELAYO...  
Especialista en en  
Consulta de  
ATAJAZANAS, 11

IMPO...  
Tendrás salud  
POTENTOL, vi  
contra la impot  
de 1

DE VENTA EN...  
Pérez del M...  
Plaza de las Escu

Pablo Pe...  
Especialista en  
Consulta de 12

NUESTRA ACCIO EN MARRUECOS

La toma del Fondak no es la operación definitiva.

LA TOMA DEL FONDAK. MADRID, 6.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta mañana a Tetuán el siguiente telegrama oficial. Del alto comisario al ministro de la Guerra.

Amplio el telegrama de la importante operación realizada. Las fuerzas de Tetuán, a las 8,30, fueron mandadas, resguardadas por el general Vallejo, a las columnas de Ceuta y Lara.

Las tropas montadas de la columna de Ceuta y Lara, se reunieron a las cinco en Dukurdue y el Arbi, las fuerzas que estaban acampadas en esta posición, emprendiendo el avance al rayar el día.

La columna de la derecha ocupó, con poca resistencia, la posición de Morabell, cruzando sobre las alturas de la media hasta coronar los picos de Tetuán.

La columna de la izquierda, sin la resistencia, ocupó Aín Dau, objetivo entre Morabell y Tetuán. Se estableció la derecha en la posición intermedia, donde está el poblado de Tawal, que fué incendiado.

OTRO TELEGRAMA. MADRID, 6.—Hoy se ha facilitado en Presidencia a la Prensa una telegrama del Alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, detallando las operaciones de la toma del Fondak.

En el Fondak se encontraron las columnas de los generales Vallejo, Silvestre y Barrera. Se confirma que el enemigo opuso escasa resistencia a la acción de la artillería y de los aviones.

Las bajas de las operaciones de la toma del Fondak han sido: Fuerzas de Tetuán: teniente de ametralladoras de Llerena, don Francisco Sier, herido leve.

Muertos: soldados de regulares Ancho Casanova y dos indígenas. Heridos graves: soldado de ingenieros Francisco González y seis indígenas. Muertos leves: cabo de regulares Gregorio Penados; soldados, José Alcedo y Antonio Ordán, y 14 indígenas.

Fuerzas de Larache y Ceuta (conocidas hasta ahora): un soldado muerto; cinco peninsulares, y diez indígenas heridos. La oficialidad no sufrió novedad alguna.

JUAN FERNÁNDEZ G. DOSAL. MEDICO. Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3, 1.º—TELEFONO 9-80.

A. CAMISON. OCUalista. Consulta de 12 a 1, en Wad-Rás, 7, primero. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

PELAYO GUILARTE. MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. ATARAZANAS, 10, 2.º—TELEFONO 6-56.

Termina su telegrama el general Berenguer diciendo que hoy se propone salir de Tetuán para dirigirse al Fondak con el fin de conferenciar allí con el general Barrera.

FELICITACIONES. El señor Sánchez de Toca ha dirigido al alto comisario de Marruecos el siguiente telegrama: «El fácil logro del objetivo militar perseguido de realizar en breves días el propósito de varios años, justifica la confianza en V. E. y es la recompensa de los sacrificios del país, y motiva la alabanza al valiente Ejército, al cual envío con la felicitación del Gobierno, la gratitud de España entera.»

JUBILO JUSTIFICADO. TETUAN, 6.—Al saberse el resultado satisfactorio de la operación, hubo gran júbilo, del que han participado españoles, moros y hebreos. Surgió la idea, de tomar cuerpo, inmediatamente, de realizar un homenaje a los generales que han dirigido la operación.

También se hará una brillante acogida a las tropas triunfadoras. El cónsul ha dirigido una alocución al pueblo, invitándole a celebrar el éxito alcanzado, engalanando los balcones de las casas.

CEUTA, 6.—El júbilo ha sido enorme. El alcalde ha enviado telegramas al Rey y al ministro de la Guerra, felicitándole por el éxito de la operación. También ha dirigido una alocución al vecindario invitándole a realizar un acto de homenaje a los vencedores.

Se sabe que el enemigo huyó tan rápidamente que no hubo necesidad de emplear los aviones en su persecución. El alcalde pidió a los jefes de Cuerpo las bandas de música y éstas han recorrido las calles.

Existió el propósito de tributar un entusiasta recibimiento al general Silvestre. Se ha abierto una suscripción para organizar a las tropas que han tomado parte en la toma del Fondak. Mañana se esperan acontecimientos en Tetuán.

LAS BAJAS DEL FONDAK. MADRID, 6.—El número de bajas españolas en el ataque del Fondak, no pasa de 80. Ahora se concederá un descanso de treinta días a las tropas.

Después, al iniciar el regreso, serán castigados los moros de la kabila de Beni-Salen. Luego, al iniciar las nuevas operaciones, se tomarán algunas posiciones próximas a la ciudad de Xesaguan. Continúa siendo tiroteado el tren de Tetuán.

PATRIOTICA MANIFESTACION. CEUTA, 6.—A las cuatro de la tarde recorrieron la población los niños de las escuelas, acompañados de las bandas de música del Ejército. Todos los colegios de la ciudad están engalanados.

Ante el Gobierno militar se reunieron los manifestantes infantiles, seguidos de una muchedumbre enorme, aclamando al Rey de España y al Ejército. Después se dirigieron a los cuarteles, donde algunas Comisiones saludaron a los jefes.

Al llegar al cuartel de la Reina, donde se aloja el regimiento de Ceuta, los manifestantes entonaron la Marcha Real. Entonces el comandante señor Saavedra rogó al abanderado del regimiento que sacara la bandera y así se hizo, a los acordes de la Marcha Real.

Una vez la enseña de la patria en la puerta del cuartel estalló una ovación que duró una hora. Tanto los jefes, oficiales y soldados como los paisanos que asistieron a esta escena estaban emocionadísimos.

ESCENA EMOCIONANTE. Luego los manifestantes siguieron a otros cuarteles, al Ayuntamiento y a la Comandancia general, donde vive la madre del general Silvestre.

Los manifestantes, con sus vitores, obligaron a salir a la anciana señora. Esta, profundamente emocionada, dijo: «Quisiera que estuviera aquí mi hijo para que presenciara esta explosión de alegría de los españoles y mía.»

EL GENERAL SILVESTRE. Esta mañana estuvo en la población el general Silvestre. El comandante de Artillería don José Carranza, acompañado de un jefe y un oficial de cada Cuerpo, fué a visitar y felicitar a la madre del general Silvestre.

Esta, que se encuentra delicada de salud, recibió emocionada a sus visitantes, agradeciéndoles las manifestaciones que la hacían y diciendo: «Mi hijo no ha hecho más que cumplir con su deber, como un soldado español. También el alcalde y una Comisión de concejales estuvieron en la Comandancia general a felicitar a la respetable señora. Todos los balcones de las casas, aun los de las más humildes, ostentan colgaduras.»

GALERIA DEPORTIVA. EL NOTABLE INTERIOR IZQUIERDA DEL RACING CLUB, FIDEL ORTIZ.



LA REGATA DE BILBAO. San Sebastián, triunfa. BILBAO, 6.—Como se había anunciado que a la una y media de esta tarde se celebraría la regata de honor, suspendida ayer por la lluvia, desde las once de la mañana y a pesar de que el tiempo se presentaba también amenazador, se trasladó al Abra numeroso gentío en trenes, tranvías, automóviles y remolca-dores.

A la una de tarde presentaban animadísimo aspecto los muelles de Portugalete, Santurce y Las Arenas, viéndose también apiñado numeroso gentío en los contramuelles. El Jurado se situó en su puesto. La expectativa que la regata despertaba era grande, especialmente entre los representantes de Ceirvana y San Sebastián, que tenían puesta la vista en el respectivo triunfo de sus trainees.

A la hora designada en punto, las traineras de Ceirvana y San Sebastián, con sus patrones y tripulantes, ocuparon sus respectivas balizas. Comenzó la regata, logrando ambas traineras hacer el recorrido casi al mismo tiempo, pero, al terminar la primera vuelta, la trainera de San Sebastián sacó una ventaja a la de Ceirvana de unos segundos.

La regata siguió con gran interés durante la segunda vuelta, y, aun cuando la trainera de Ceirvana se vio favorecida a la ida por la corriente, al regreso le perjudicó grandemente en las dos vueltas. Realizó una buena regata. Al cumplir la segunda vuelta, San Sebastián logró aumentar los segundos de ventaja sobre Ceirvana.

Al terminar la regata de honor, el numeroso público prorrumpió en vitores, aplausos y aclamaciones, felicitando los de San Sebastián entusiastamente a sus paisanos vencedores. El resultado, por tanto, de la regata de honor, ha sido: San Sebastián, primer premio de diez mil pesetas. Ceirvana, segundo premio de seis mil pesetas.

Terminada la regata, el público desfiló animadamente, favorablemente, la brillantez de este festejo. No ocurrió incidente alguno. Las dos traineras rivales se juntaron, al terminar la regata. Los patrones de ambas se dieron un fuerte abrazo y de embarcación a embarcación se cruzaron frases de cariño.

Taurina "Kines" (S. A.) Los poseedores de billetes para la villa suspendida el día 5, pueden recoger su importe hoy, de tres a cuatro de la tarde, en la taquilla de la Dársena.

Junta de Reformas Sociales. ADVERTENCIA AL COMERCIO. Sobre la excepción de la jornada de ocho horas, la Real orden de 28 de septiembre de 1919, dispone lo siguiente: «Primero. Que las Juntas Locales de Reformas Sociales reciban el día 10 de octubre próximo las peticiones de excepción y las alegaciones que en pro y en contra les sean dirigidas sobre aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, formulando su guidoamente su propuesta razonada y remitiéndola al Instituto de Reformas Sociales, antes del 20 de octubre; y Segundo. Que la implantación de la nueva jornada para la dependencia mer-

cantil se haga cuando el Instituto de Reformas Sociales, en vista de todas las propuestas, formule la resolución definitiva, según le está encomendado por Real decreto de 21 de agosto último. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos de la oportuna solicitud de excepción que deseen presentar. Santander, 6 de octubre de 1919.—El alcalde.—El secretario.

Gran Casino Hoy martes, a las cinco y media de la tarde El Genio Alegre DE SEIS Y MEDIA A OCHO Y MEDIA THE DANSANI

MUSICA Y TEATROS. TEATRO PEREDA. Compañía cómica dramática de Matilde Moreno. Debut el viernes, 10 de octubre de 1919. A las diez de la noche, la comedia en dos actos y un epílogo, en prosa, de los hermanos Quintero, «Nena Teruel».

Lista de la Compañía: primera actriz, Matilde Moreno; primer actor y director, Pedro Codina; primer actor cómico, José Morcillo. Actrices: Consuelo Badillo, Milagros G. Guirrao, Dolores González, María González, Rosario Más, Pilar Menéndez, Matilde Moreno, Luisa Pascual, Concha Sánchez, Felisa Torres, María Valero y Carmen Irayoz.

Actores: Rafael Calvo, Pedro Codina, Félix Dafaucé, José Encinas, Pascual G. Rodrigo, Fernando La Riva, José Más, Pepe Morcillo, Rafael Ragel, Emilio Sánchez y Ricardo Sapela. Apuntadores: Alfonso Sanabria y José Rodero.

Maquinista: Mariano Fernández. Representante: Luis Cernadas. Decoración y «mise en scene», propiedad de la Compañía. Repertorio: Nena Teruel, Más fuerte que el amor, La Escuela de las Princesas, La tía de los sueños, El tren rápido, Jarabe de pino, En cuerpo y alma, La casa de la Troya, Cásate y verás, El ladrón, En el seno de la muerte y La verdad de la mentira.

Estrenos: Dora, Una buena muchacha, Como las hojas, Alma y vida (Galdós). El último capítulo (Quintero), La muerte de Salustiano, La calumniada (Quintero), La pecadora, Mister Baberley, La titiritería, El viaje del Rey, Lo que dicen los otros, La Catedral y Ladrón los perros (S. Escalera).

Precios de las localidades: Proscenios terceros, sin entradas, 17 pesetas función de tarde; 6 función de noche, y 10 función día de debut y domingos por la tarde; Proscenios segundos, sin id., 18 id.; 15 id., y 25 id.; Plazas y palcos principales, sin id., 14 id., 10 id., y 20 id.; Palcos segundos, sin id., 7 id., 6 id., y 10 id.; Butaca con entrada, 2,50 id., 2 id., y 3,50 id.; Delantera de anfiteatro, 1,50 id., 1,25 id., y 2,25 id.; Primera fila de anfiteatro, 1 id., 0,90 id., y 1,50 id.; Anfiteatro, 0,90 id., 0,80 id., y 1,25 id.; Delantera de paraiso, 0,90 id., 0,80 id., y 1,25 id.; Primera fila de paraiso, 0,60 id., 0,50 id., y 0,70 id.; Paraiso, 0,50 id., 0,40 id., y 0,60 id.; Entradas a localidad, 1 id., 1 id., y 1,25 id.

En estos precios está incluido el 25 por 100 de impuestos. El "Giralda" en Santander. A las cuatro y media de la tarde de ayer, y procedente de Bilbao, entró en nuestro puerto el aviso de guerra "Giralda", convertido recientemente en escuela de guardias marinas merced a una importante reforma que ha experimentado. Viene mandando el barco el capitán de fragata don Francisco Núñez, y conduce a bordo, haciendo prácticas, a 74 guardias marinas.

Momentos después de fondear pasó a bordo el Comandante de Marina de este puerto, don Julio Gutiérrez, con objeto de complimentar al comandante y oficialidad del buque. El "Giralda" permanecerá varios días en nuestro puerto, marchando después para el Ferrol.

EL REY DE PEMERE EN MADRID. Visita de gratitud. MADRID, 6.—Se encuentra en la Corte el Rey Negron, de Pemere. Ha visitado los periódicos. Manifestó que venía a expresar su gratitud al Rey de España, por su atención que tuvo con él al ser internado con motivo de la guerra. Es católico, tiene una sola mujer y de ella dos hijos. Reina desde 1902 y su territorio es vastísimo, con poblaciones de más de 100.000 habitantes.

DEPORTES. Se ruega encarecidamente a todos los socios que componen el «Astillero B. F.», que asistan a la junta que se celebrará hoy martes, a las ocho de la noche, en el local de la Sociedad, para tratar de asuntos de muchísimo interés.

De Barcelona. POR TELEFONO. RINA ENTRE GITANOS. BARCELONA, 6.—En la barrida de San Andrés una pareja de la Guardia civil oyó voces al lado de una trinchera. Los guardias sorprendieron un grupo de mujeres y hombres gitanos, que gritaban y reñían. Cuando la pareja se acercaba al grupo sonó un disparo y un guardia resultó herido. Se han practicado varias detenciones. OTRA ARTISTA ATACADA. En la plaza de España ha sido atacada la artista de variedades Dolores Mallot. La artista, al verse sujeta por tres individuos que querían llevarla hacia los teatros de la Exposición de Industrias Eléctricas, dio voces de auxilio a los atracadores la dejaron en libertad. Este es el segundo atraco a artistas de variedades, que tiene por móvil el robo. JUZGADO QUE CESA. El Juzgado que actuaba en la Capitania general desde que se declaró el estado de guerra ha cesado en su actuación, habiendo pasado los procesos al Juzgado de Instrucción.

Explosión de un petardo. VALENCIA, 6.—En la calle del Angel estalló un petardo. No causó víctimas ni daños.

Los conflictos sociales

POR TELEFONO. HUELGA TERMINADA. MADRID, 6.—Por intervención del gobernar ha quedado solucionada la huelga de obreros de transportes, mediante un reaj de aumento. HUELGA QUE SE AGRAVA. BARCELONA, 6.—Se agrava la huelga de camareros de fondas, restaurantes y bares. Los de café se han declarado en huelga por solidaridad con ellos. Con este motivo las ramblas presentan un aspecto muy desanimado.

AMENAZA DE PABO. Los peluqueros amenazan con un nuevo paro si no se les conceden 150 pesetas mensuales y la jornada de ocho horas. OTRA HUELGA. CIUDAD REAL, 6.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras de construcción de aguas potables a la capital. Piden la jornada de ocho horas.

UN ACTO ENTUSIASTA. ARENS DE MAR, 6.—Ha llegado, acompañado de numerosos amigos, el señor Melá y Camps. Fué recibido con gran entusiasmo, organizándose un banquete en su honor. El señor Melá fué ovacionado al atacar a la Liga. Se dieron vivas a España y Cataluña monárquica.

DEL EXTRANJERO. EL ASUNTO DEL FIUME. ROMA.—El asunto del Fiume, según expresión de una personalidad política, peligraba de irse extinguiendo por sí mismo. En la población no existe un perfecto acuerdo. Los comerciantes e industriales de Fiume se lamentan en su mayoría de la paralización de los asuntos, que es casi completa. Las proclamas y llamamientos líricos de D'Annunzio no producen ningún efecto en aquellos habitantes, cuya preocupación principal es la de la prosperidad de la ciudad. Dentro de muy pocos días, Fiume manifestará su deseo de que se llegue a la regularización de una situación que si se prolonga, comprometerá por largo tiempo el porvenir del puerto y de la región.

Desde Trieste telegrafían al «Popolo Romano»: «En Fiume comienzan a darse cuenta de la imposibilidad de que se prolongue la actual situación. Los elementos más sensatos y razonables se esfuerzan en encontrar una solución que, salvando la italianidad de Fiume, pueda legalizar la ocupación de la ciudad en sus relaciones con los aliados. Sabemos que se han entablado negociaciones en ese sentido.»

Dicen de Venecia que el príncipe de Hohenne, que con pabellón internacional salió de Venecia con un cargamento de viveres destinados a Pola, cambió de rumbo en alta mar, dirigiéndose a Fiume, para ponerse a disposición de D'Annunzio.

Comunican de Fiume a «La Epoca», en vista de la protesta del Consejo Nacional ante Tittoni, las autoridades de los alrededores de Fiume han recibido órdenes de que comunique, en el más breve plazo posible, las disposiciones.

UNA SESION EXTRAORDINARIA. Con carácter de subsidiaria extraordinaria, y para tratar y discutir del jaleo de asuntos de la pretendida incautación de las tahonas, celebró sesión, a las cinco de la tarde de ayer, nuestra excelente corporación municipal. Ella habiendo despertado tal expectativa que mucho antes de dar comienzo el acto la escalera que da acceso a las tribunas populares se encontraba materialmente atestado de gente, en espera de que se pronunciasen las conocidas palabras de sesión pública. Sin embargo sólo se consintió la entrada a un número de personas idéntico a los asientos dispuestos en la tribuna. Y con dicho público, con el alcalde accidental señor López Doriga en el sillón de la presidencia y en los escaños del saón los concejales señores Pombo, Lamera, Huidobro, Jado, Lavín, Gómez Collantes, Méndez, Arce, Mateo, Pelayo, Castillo, Toledo, Ruiz, Mañueco, García (don Eleofredo), Gómez (don Gervasio) y Sierra da principio la sesión.

UN VOTO PARTICULAR Y UN DICTAMEN. Abierta la sesión, se da lectura por el secretario al voto particular firmado por los señores López Doriga y Lamera, en el que, en síntesis, se propone que se invite a los fabricantes de pan a que, en un plazo perentorio, que pudiera ser de 48 horas, comiencen a vender el pan a sesenta y cinco céntimos kilo; si no lo hacen, se incaute el Ayuntamiento de una tahona y fabrique y venda el pan a ese precio, y si el negocio no resulta gravoso para el Municipio y los industriales no rebajan el precio actual, siga la incautación de otra tahona y así sucesivamente de las precisas para el abastecimiento de la población. A continuación es leído el dictamen que suscriben los señores Pelayo, Mateo y Méndez, en el que se dice que en vista de que los panaderos no venden a 65 céntimos la pieza de kilo y a 1,25 la de dos kilogramos se vaya a la incautación inmediata de las tahonas necesarias para fabricar el pan preciso para la ciudad. Que aquellas tahonas cuya incautación no sea necesaria puedan seguir trabajando, pero con la obligación de vender al precio de tasa dicho, y, en caso contrario, sean cerradas.

El dinero necesario para la explotación se adquirirá en un Banco local, con la garantía personal de los concejales, o, en caso contrario, de los fondos del Ayuntamiento. Sigue en consideraciones acerca de los gastos de personal y de la fabricación de pan y de los ingresos que produciría la venta diaria, que calcula de 9.000 kilos en panes de kilo; 9.440 en tortas de dos kilos y 10.500 en pan menudito, con un total de 20.726 pesetas de ingresos, para terminar deduciendo que aun habiendo calculado muy altos los gastos y muy pequeños los ingresos, no será posible la pérdida.

CUESTION DE ORDEN. Antes de entrarse a discutir el voto particular, hace uso de la palabra el señor Castillo para una cuestión de orden. Se refiere en ella a los concejales que no han asistido a la sesión, a pesar de todos los requerimientos, y pide que se lean las excusas presentadas si es que hay alguna. Le contesta la presidencia y se concede la palabra a renglón seguido al señor Collantes, para discutir el voto particular y el dictamen. Dice que se opone a las dos cosas, por tener para ello razones legales, morales y económicas y que votará en contra del voto y del dictamen, para no caer en responsabilidad alguna. Añade que las razones que tiene son nacidas en la ley de Subsistencias. Estima que para llegar a la incautación de las tahonas se necesita una resolución motivada por el ministro de Abastecimientos.

Alega que las demás razones a que se ha referido son de índole económica. Que no ve motivo para que el Ayuntamiento pueda dar pan más barato que los patronos panaderos y afirma que en dicho asunto ni procura convencer a nadie, ni espera que nadie le llegue a convencer a él. Dice que no viene a favorecer ni a perjudicar a nadie, pero sostiene que si el trigo no se da a precio de tasa, tampoco puede hacerse con la harina. «Yo vengo a decir aquí lo que siento. Si no tenemos harina, ¿cómo van a traerla los panaderos? Si la hubiera, si contásemos con toda la necesaria, yo no tendría inconveniente en votar la incautación de las tahonas. Pide la palabra a continuación el señor Mateo. Comienza preguntando si lo que se discute es el voto particular o es el dictamen. La presidencia dice que el primero. El señor Mateo le impugna, diciendo que a los patronos panaderos no debe dárseles un minuto más de prórroga, guardándose consideraciones, ya que se han negado terminantemente a aceptar la tasa que para el pan fijó el Ayuntamiento. Hace historia después el señor Mateo del viaje a Salamanca de los comisionados municipales a comprar harinas y de la apatía de los tahoneros a quedarse con ellas. Respondiendo más tarde a palabras del señor Collantes, afirma que él también va al salón de sesiones a defender los intereses del pueblo y a decir lo que siente. Arremete después contra los tahoneros,

adoptadas por el bloque de la ciudad.

TERRIBLE CICLON. CALCUTA.—El día 25 se desencadenó un formidable ciclón en Bengala. Hay muchos muertos y heridos. LOS COMICOS FRANCESES. PARIS.—Después del fracaso de la reunión celebrada en el ministerio de Instrucción entre los delegados de los directores de teatros y el Comité intersindical, los huelguistas han acordado continuar la huelga. Estos se reunieron anoche, después de comprobar que en los teatros no se dieron funciones. Los grupos fueron un manifiesto contra el teatro de París, por ser su director el que se negó a firmar el convenio. El grupo penetró en el teatro en son de protesta, con gran sorpresa de los espectadores. Algunos salieron huyendo y muchas se porras sufrieron síncope. El secretario de la Sociedad de Artistas Líricos trató de hablar desde el escenario, pero el público le increpó. A las once de la noche quedó restablecida la tranquilidad. DOS GOBIERNOS EN CRISIS. BELGRADO.—Continúa sin resolverse la crisis política. El príncipe regente ha encargado la formación de Gobierno al presidente de la Cámara. \*\*\* NAUEN.—Ha dimitido el Gobierno de Lituania. El presidente de la delegación de la paz se ha encargado de formar Gobierno. LA RATIFICACION DE LA PAZ EN ITALIA. ROMA.—Se asegura que hoy firmará el Rey la ratificación del Tratado de Paz. El general Garibaldi ha publicado una carta culpando a los aliados del incidente de Fiume.

DE BILBAO. BUQUE CON AVERIAS. BILBAO, 6.—Dicen de Mundaca que ha entrado de arribada forzosa en aquel puerto, huyendo del temporal, y con una avería en la botavara del palo mayor, la barca francesa «Boy Will», de la matrícula de Treire, que navegaba en lastre de Comper a Pasajes. Como el patrón del buque desconociese se la costa, dirigió la nave por el centro de la bahía, dando a parar a la playa. En tal estado permaneció el embarcación más de una hora, popa a la mar y expuesta a los embates de las olas, hasta que después de una hábil maniobra pudo ser sacada del banco de arena y entrar en aquella vía. El patrón y los tres hombres del resto de la tripulación no han sufrido daño alguno. En la ayuntamiento de Marina de Bermeo se instruyen las oportunas diligencias.

DE ZARAGOZA. Dos noticias. POR TELEFONO. ZARAGOZA, 6.—Continúan con gran animación los trabajos de las secciones del Congreso de Arquitectos. Mañana se celebrará la sesión de clausura. —Se ha organizado en el teatro-circo un mitin sindicalista, en el que harán uso de la palabra Pestafia y Sorral. El acto se celebrará mañana.

que dicen que faltará la harina de un día a otro y afirma que en Santander tenemos cuatro mil sacos a precio de tasa.

Retra a mil que prueben que no ha costado al precio dicho.

Dice después que la incautación de una sola tahona no resuelve nada en absoluto y que con ello sólo se lograría beneficiar a los ricos.

Hablado de las fias, dice que éstas no las hacen los tahoneros, sino las personas que venden pan en comisión.

Termina manifestando que por ello y otras muchas causas ha sostenido el criterio de que la incautación de las tahonas en Santander debe ser general.

El señor Pelayo abunda en parecidas manifestaciones que el anterior edil y afirma que los fabricantes de harinas de Valladolid han burlado la ley, negándose terminantemente a vender sus productos al precio establecido por la tasa.

Sospecha el señor Pelayo que la incautación de una sola tahona sería perjudicial y hasta acarrearía la subida del pan.

Hablado de trigo y harina, recuerda el barco que llegó a Santander con trigo argentino y que se pretendió vender aquí a 22 pesetas y luego se vendió en el puerto de Pasajes a 44.

Recuerda que nuestros industriales panaderos no quisieron en Santander a 61 pesetas las harinas de Salamanca y otros puntos.

Se levanta a hablar en cuarto lugar el señor Arce.

Dice que él no se propone discutir ni el voto particular ni el dictamen presentados, y que va a limitarse a felicitar calorosamente a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

El señor López Dóriga contesta a este concejal manifestando que él también felicita a la minoría maurista por su actitud valiente, pero diciendo que reconoce esa misma valentía en otros concejales que tienen tanto valor como el que más, aunque por razones particulares no se hallen presentes.

El señor Arce replica a la presidencia haciendo presente que los jefes de las minorías hacen tener la suficiente fuerza para hacer venir a sus amigos al salón de sesiones.

yo, Mateo y Méndez, solicitando la incautación total de las tahonas de Santander.

El público abandona rápidamente las tribunas. El señor Mateo solicita hablar de nuevo, y concedida que le es la autorización, dice en un tono irónico que debe oficiarse a todos los panaderos de la ciudad, pidiéndoles que desde mañana vendan el pan a peseta el kilo, en vez de venderlo a 70 céntimos.

El señor López Dóriga se da por enterado de la propuesta del señor Mateo, y da por terminada la sesión.

Al salir a la calle los concejales señores elayo, Mateo, Méndez y algún otro algunos grupos, apostados en la plaza de San Margal, les aplaudió.

Afortunadamente no ocurrió incidente alguno, y el «ente de Seguridad y algunas parejas a sus órdenes, que habían acudido al Ayuntamiento, se retiraron al Gobierno civil.

### Bolsas y Mercados

#### SANTANDER

Títulos Interior 4 por 100, a 76 y 76,50 por 100; pesetas 17,200.

Carpeta, id., id., a 76 por 100; pesetas 13,000.

Acciones Ferrocarril Norte, 20 acciones a 258 pesetas una.

Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 4,50 por 100, a 80 por 100; pesetas 12,500.

Obligaciones Norte, 1., a 61,80 por 100; pesetas 8,000.

Idem Alares, a 101,75 por 100; pesetas 6,175.

Idem M. Z. A. s/E 4,50 por 100, a 88,50 por 100; pesetas 7,000.

Idem id., id., de Valladolid a Ariza 5 por 100, a 99,30 por 100; pesetas 100,000.

Idem Real Compañía Asturiana, a 104,60 por 100; pesetas 30,000.

#### BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Amortizable en títulos, 1917, serie C, 96 por 100; diferentes 96 por 100.

Ayuntamiento de Bilbao, 89 por 100.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 4750, 4725, 4740, 4730 pesetas fin corriente, 4700, 4680 pesetas.

Vizcaya, 2210, 2205, 2210, 2205, 2210, 2235 pesetas fin corriente, 2200, 2150, 2175, 2150, 2160, 2220 pesetas.

Hispanoamericano, 385 por 100.

Unión Minera, 2700, 2705, 2690, 2705, 2675, 2685, 2690, 2685, 2695 pesetas fin del corriente, 2750, 2775 pesetas fin corriente, prima 100 pesetas; 2660, 2640 pesetas.

Río Plata, 321 pesetas fin corriente.

Banco Urquijo, 790 pesetas fin corriente, 780, 785, 790, 780, 790 pesetas.

Sota y Aznar, 4275, 4250, 4240, 4230, 4220, 4210, 4215, 4220 pesetas fin corriente, 4450, 4425, 4400 pesetas fin corriente, prima 100 pesetas; 4200, 4195, 4190 pesetas.

Nervión, 3800 pesetas fin corriente.

Unión, 1500 pesetas fin corriente, 1470 pesetas.

Vascongada, 1575, 1555, 1560 pesetas fin corriente, 1555, 1550, 1545, 1540 pesetas.

Guruzoana, 620, 635 pesetas fin corriente, 650, 660, 665 pesetas.

Zuzur, 450 pesetas.

Marítima Bilbao, 650 pesetas.

Elcano, 310 pesetas fin corriente, 305 pesetas.

Turri, 810 pesetas.

Ibai, 490, 495 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 1080 pesetas.

#### BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100

Amortizable a por 100

Amortizable, 4 por 100

Banco de España

Hispano Americano

Río de la Plata

Tabacos

Norte

Alicantes

# NEUTRACIDO ESPANOL

acrecienta incesantemente sus éxitos, porque **VENCE** íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

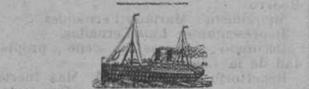
## ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque **NO ES IMITACION** DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO.

**Frasco, 6 pesetas.**  
**Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.**

Concesionario exclusivo: José María Galán, Sevilla

### Línea Mac-Andrews



El vapor "Colón" llegará a Santander hacia el 9 del actual, con carga de Liverpool y Swansea, saliendo el mismo día, admitiendo carga para Vigo, Sevilla, Barcelona, Valencia y Londres.

Le seguirá el nuevo vapor "Calderón"

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander. SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 6.

### A las señoras.

M. G. LACOMA. Expondrá en sus salones los días 13, 14 y 15 una gran colección de vestidos, abrigos y sombreros, tanto para señora como de niños.

HERNAN CORTES, 2, SEGUNDO

### En Viérnoles

apadero línea del Norte, se arrienda una casa compuesta de planta baja y alta, con buenas habitaciones, cuadra, pajar, patio, huerta y fincas suficientes para quince cabezas de ganado.

Razón: E. FUENTE, en dicho pueblo.

### Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.

Abre cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 1/2 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 1/2 por 100; e industriales, al 5 por 100.

Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.

Ahora a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas que las demás Casas locales.

Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.

Desde 1.001 a 10.000 pesetas satisface el 3 por 100 anual.

Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

Ventajas dignas de tenerse en cuenta si las anteriores por sí solas no demuestran la conveniencia de elegir esta casa para, sea la rapidez de la preparación y la frecuencia con que se convienen y merosas oposiciones (la anterior fué de 450 plazas), pues aparte de que el Reglamento ordena que las convocatorias sean anuales, la gran escasez de personal que hoy existe a ello obligaría.

Un éxito auguramos a los fundadores de la Academia y nos felicitamos de que en Torrelavega exista un Centro, del que tanta necesidad se sentía, en el que pueda cursar una carrera sin que implique grandes sacrificios económicos.

Torrelavega, octubre 1919.

### SUCESOS DE AYER

UNA PALIZA. Genaro Olivares, que habita en el Paseo de Canalejas, número 11, 2.º, maltrató duramente a su vecino Silverio Saráchaga, porque una hija de éste le estaba molestando.

DENUNCIAS. Se cursaron por la Guardia municipal las siguientes: Don Federico Díez, dueño del almacén de veso de la calle del Arcillero, número 19, por meter un carro en la acera para efectuar la descarga.

### La cría caballar.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un Real decreto de gran importancia, precedido de un largo preámbulo.

La parte dispositiva dice así: «A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. La actual Sección de Cría Caballar y Remonta del Ministerio de la Guerra se reorganizará con el carácter y denominación de Dirección del Fomento de la Cría Caballar de España; y conservando su dependencia de dicho Ministerio ampliará sus organismos en forma de atender distintamente a los servicios de cría caballar, recría y doma y remonta, estableciendo la debida penetración entre el elemento militar y el país productor.

### Tribunales.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Tomás La Madrid Lamadrid y Antón Lamadrid Viaña, acusados como autores de un delito de hurto de maderas, y para dos que solicitó el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor

para cada uno, indemnización de 35 pesetas y pago de costas.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Luis Ibañez Portillo, acusado de un delito de lesiones a manos graves inferidas a Angel Garcia.

El señor fiscal interesó se le impusiera la multa de 125 pesetas por existir en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años.

Su defensor, señor Nardiz, solicitó la absolución por estimar que en la comisión del delito había concurrido la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

SENTENCIA. Isidoro Alsedo Sánchez, procesado por el delito de hurto, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

SEÑALAMIENTOS. Para el día de hoy han sido señalados los juicios siguientes: Santaña, contra Matías Fernández y otro, por lesiones; defensor, señor Sánchez (V.); procurador, señor Lomberra; ponente, señor Teñes.

Este contra Pedro Vizcaino, por lesiones; defensor, señor Torre; procurador, señor Alonso; ponente, señor Quirós.

### SECCION MARITIMA

EL «ALAMOSA». Del 16 al 18 del actual mes, es esperado en nuestro puerto, procedente de Nueva York y Lisboa, el vapor americano «Alamosa», conduciendo 1.350 toneladas de carga general.

PERDIDA DE UNA LIBRETA. Se ruega a la persona que encuentre una libreta de navegación de un marinero, se sirva entregarla en la Comandancia de Marina.

EL «SERRA». Después de terminar las operaciones de descarga, entró ayer en dique el vapor bilbaíno «Serra».

EL TORPEDERO NUMERO 8. En la tarde de ayer abandonó el fondeadero de Nueva Montaña el torpedero español, número 8, que saldrá para El Ferrol tan pronto lo permita el mal estado del tiempo.

EL «REINA MARIA CRISTINA». De madrugada salió para El Ferrol, donde entrará en dique, el trasatlántico «Reina María Cristina».

Conduce a bordo 56 inscriptos de marinería del actual reemplazo que van a incorporarse a filas. Acompañados en el viaje el contramaestre de esta Comandancia don Eugenio Fernández.

LOS VAPORES «ALFONSO XIII» Y «ALFONSO XII». Según telegramas recibidos en esta Casa Consignataria, el vapor «Alfonso XIII», que salió el día 20 del mes pasado del puerto de Vigo, ha llegado sin novedad a la Habana el sábado, 4 del actual, a las seis de la mañana, y el «Alfonso XII», salido de Coruña el 22, llegó también sin novedad a la Habana el día 5, domingo, a las seis de la mañana.

BUQUES ENTRADOS. «Cabo Sacratiff» y «Giralda».

BUQUES SALIDOS. «Villalobos» y «María Luisa».

### La tasa de los productos siderúrgicos

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Abastecimientos, en cuya parte dispositiva se previene que el precio de venta en fábrica de una tonelada de lingote de molidería número 1, será el de 260 pesetas.

Los precios de venta en fábrica de las vigas doble T y hierros en U, cuyo empleo sea el expresado en el artículo 1.º de la disposición de la Comisaría de Abastecimientos de 4 de abril de 1918, serán los siguientes:

Vigas doble T, de 80 a 140 milímetros, 51 pesetas los cien kilogramos; de 160 a 240 milímetros, 50 ídem ídem; de 250 a 320 milímetros, 52 ídem ídem.

Hierro en U, de 30 a 140 milímetros, 52 pesetas los cien kilogramos; de 160 a 240 milímetros, 53 ídem ídem.

Los precios de venta de los cien kilogramos de hierros de las distintas formas y perfiles, cualquiera que sea el uso a que se destinen, serán los consignados en la siguiente lista:

Vigas doble T, de 30 a 140 milímetros, 61 pesetas; de 160 a 240 milímetros, 60 ídem; de 250 a 320 milímetros, 62 ídem.

Hierros en U, de 30 a 140 milímetros, 62 pesetas; de 160 a 240 milímetros, 63 ídem; de 250 a 320 milímetros, 64 ídem.

Redondos y cuadrados de cinco a siete milímetros, 65 pesetas; de ocho a once milímetros, 66 ídem; de 12 a 75 milímetros, 66 ídem; de 76 y más, 61 ídem.

Pletinas y llantas de 10 a 17 por 4 a 10, 65 pesetas; de 18 a 30 por 4 y más, 63 ídem; de 31 a 130 por 4 y más, 61 ídem; de 121 a 200 por 4 y más, 62 ídem.

Flejes de 12 a 25 milímetros, 9 a 15, 86 pesetas; de 12 a 29, 15 a 18, 83; de 12 a 29, 19 y 20, 91; de 30 a 60, 9 a 13, 83; de 30 a 60, 15 a 18, 85; de 30 a 60, 19 y 20, 87; de 61 a 150, 9 a 14, 82; de 61 a 150, 15 a 18, 83; de 61 a 150, 19 y 20, 86; de 151 a 200, 9 a 15, 85.

Ángulos y simples 1.º, de 20 a 44 milímetros, 62 pesetas.

Cortadillos para clavos de cuatro a siete milímetros, 45 pesetas; de ocho a once milímetros, 63 ídem; de 12 y más, 61 ídem.

Cortadillos para herraje, de 10 a 17 por 4 y más, 65 pesetas; de 18 a 30 por 4 y más, 61 ídem; de 31 y más, 63 ídem.

Pasamuros de todas clases, 63 pesetas. Cuadrados y planchuelas, 78 pesetas. Ejes para carros y coches, 78 pesetas. Azadas, picachones, etc., 85 pesetas. Chapas negras de tres a cinco milímetros, 65 pesetas; de cinco y medio y más, 63 pesetas.

Carriles de más de 25 kilogramos metro lineal, 45 pesetas.

El precio de la caja de tipo corriente de hoja de lata, de 14 por 20 pulgadas, será de 60 pesetas.

Las fabricas siderúrgicas deberán servir a los precios consignados anteriormente los pedidos que les sean dirigidos, cualquiera que sea el comprador, siempre que éste acredite que adquiere el material para trabajo o consumo propio, y asegure el pago por crédito personal o por aval bancario.

También garantizarán el abastecimiento del mercado nacional durante el plazo de un año, a contar desde la fecha de hoy, debiendo, a tal efecto, disponer de un «stock» que represente trimestralmente una cantidad de hierro que no será nunca inferior a la cuarta parte del consumo anual medio deludido del quinquenio anterior a 1915.

Por último, consigna el ministerio de Abastecimientos en su referida disposición que interesa del de Hacienda la derogación de las reales órdenes de 25 de febrero de 1916 y el restablecimiento de los derechos de importación consignados en las partidas 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 del vigente Arancel, así como la real orden de 1 de enero de 1916, que establecía un derecho de exportación para el hierro fundido, acero en masas y en tochos y el hierro basto en tochos.

Estas resoluciones se han acordado de

conformidad con el dictamen de la Junta de Tasa de Materiales de Construcción, que, justificando igualmente el criterio de los productores y consumidores de hierro, se establecen los precios máximos que a su juicio, deben regir en el comercio, y las reglas generales a que deben sujetarse las operaciones de adquisición y venta de los productos siderúrgicos, garantiendo en todo momento el abastecimiento nacional.

LUIS RUIZ ZORILLA MEDICO. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Nuñez, 13.—Teléfono 621.

###

la  
loreno  
o 208  
Cisca Gómez  
IGUO SUZUO  
para banquetas  
antander.  
1.857  
a vista, 2 por 100  
1/2 por 100 idem.  
100 idem, idem.  
12 por 100 idem.  
extranjera a la  
tem.  
onible a la vista.  
ual hasta 1000  
100.  
LIBRES de des  
y venta de toda  
cupones y títulos  
ito y pagos tele  
y préstamos con  
rcaderías, etc.  
giros en plaza  
jero contra com  
actura, etc., y a  
de Banca.  
Andrews  
ón  
acia el 9 del de  
pool y Swans.  
admitiendo tar  
Barcelona, Valen  
apor  
rón  
ormes, dirigie  
der.  
BASTERRECHE  
eda, 6.  
A OPTICO  
E-SANTANDER  
521 465  
ntes y gafas az  
IA. ORTOPEDA  
Y DISCOS  
OBAK  
L SPECIALITS  
ie la Equitativa  
LTY  
STAUANT  
banquetes, s  
ONES  
por subleria.  
ñoras.  
OMA  
ries los días 13  
lección de yestr  
mbreros, tanto  
de niños, 2.  
2. SEGUNDO  
noles  
rte, se arriada  
e planta baja y  
taciones, cuan  
fincas suficien  
ganado.  
en dicho puebl  
Cuba Mail  
Company.  
RK  
riente salida de  
vapor  
TO  
RK  
a y demás infom  
signatario  
D SALAZAR  
número 13.  
vatoso  
able médico de  
e  
habiendo prob  
doctor Arriaga  
mos debilitado  
ermados consi  
ado una mejora  
s, con un extra  
e apetito en cas  
e este a la ma  
curación de est  
emigo de dar  
le específicos  
na excepción en  
medicinal, por  
lades tónicas ap  
s extraordinari

**SANTANDER**  
**COMERCIAL**



ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO

**LA PROPIECIA**  
Agencia de pompas fúnebres  
**Ceferino San Martín**  
SERVICIO PERMANENTE  
TELÉFONO 4-81  
Alameda de Jesús de Monasterio, 20 y 22, bajos y entresuelos

**EL PUEBLO CANTABRO**  
**CINGUERÍA Y PALASTRERÍA**  
**Pedro Goyenechea Hijo**  
Alameda Primera, núm. 18.  
Especialidad en reparaciones de toda clase de faroles y radiadores de au omóviles.  
Se enchapan toda clase de caías de automóviles y se construyen abolas para los mismos.

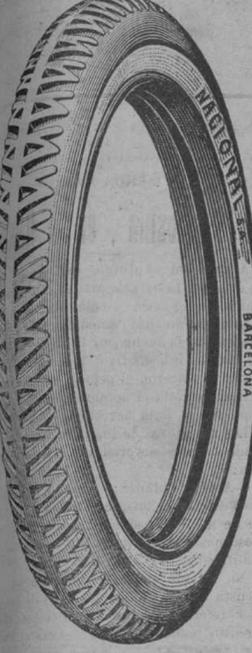
**TALLER DE ESCULTURA Y MARMOLERÍA**  
**M. GÓMEZ TRUEBA**  
ALMACENES DE TODA CLASE DE MÁRMOL DEL PAIS Y EXTRANJEROS  
Construcción de toda clase de obras de mármol  
Especialidad en trabajos para cementerios.  
**Jesús de Monasterio, 6 y 8**  
**SANTANDER**

Muebles y tapicería  
DE  
TODOS LOS ESTILOS  
**Manuel Restegui Solar.**  
Jesús de Monasterio, 24  
**SANTANDER**



**Farmacia de la Alameda**  
**ANGEL LLOREDA MAZO**  
Aguas minerales. Productos químicos. Especialidades farmacéuticas  
nacionales y extranjeras. Ortopedia, etc., etc.

**Neumáticos Nacional**  
S. A.  
Diagonal 391  
**BARCELONA**  
Capital: 2.500.000 pesetas  
Su fábrica, instalada en Manresa, es la más moderna de Europa, y la calidad de sus incomparables productos (Neumáticos y Cámaras) no tienen rival en el mundo. Una prueba es convincente.  
De venta en todas partes.



**Elaboración de Aletas y Faros para Automóviles**  
**Generadores para Carburo**  
**Instalaciones de Agua y Gas Acetileno**  
TODA CLASE DE OBRAS DE TODO SISTEMA  
FUNDADA EN 1854  
PREMIOS DE HONOR  
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE LISABLA LA CATOLICA 1911  
TELÉFONO 535  
**Santander**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
**Compañía Trasatlántica**  
**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 19 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina.**  
Su capitán don Juan Comellas.  
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para Habana: 310 pesetas y 15,10 de impuestos.  
Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos.  
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.  
**Línea del Río de la Plata**  
En la segunda quincena de octubre saldrá de Santander el vapor para transbordar en Cádiz al vapor **Santa Isabel**  
para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia**  
de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.  
Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
**SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA MUELLE, 36. TEL. N.º 66.**

**LAXEN BUSTO**  
No ganará V. jugando a ciegas  
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.  
**LAXEN BUSTO**  
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándolo a funcionar todos los días.  
Se vende en Santander y pueblos importantes de la provincia.



**+ POMPAS FÚNEBRES**  
**ANGEL BLANCO**  
Contrato con las señoras hijas de Horga  
Gran carroza imperial estufa  
Coche furgón 40 Hs.  
**SERVICIO PERMANENTE**  
VALERSCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227

**Anisosa - Solución Benedicto**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.  
**DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid**  
De venta en las principales farmacias de España.  
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

**Sociedad Hullera Española**  
**BARCELONA**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Peloto, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Albaso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE**  
**Pinillos, Izquierdo y Compañía**  
En la segunda quincena de octubre saldrá de Santander el nuevo vapor español **INFANTA ISABEL**  
directamente para Habana y con escala en Gijón, solamente admitiendo pasajeros de todas clases.  
**A fines de diciembre o principios de enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana** admitiendo también pasajeros de todas clases.  
Para más informes dirigirse al agente general en el Norte **DON FRANCISCO GARCIA**  
Wad-Rád, 3 principal.—Teléfono 335.—Santander.

**NO HAY TOS**  
que resista al tratamiento enérgico del **EUPEPTOL**  
Favorece la expectoración. Suaviza la garganta. Desaparece toda molestia e irritación  
UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS  
50 CÉNTIMOS  
Embalar en buques Farmacia y Droguería  
**PRODUCTOS BESOY**

**La Propicia:** Agencia de pompas fúnebres.  
**Ceferino San Martín**  
Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso **COCHE-ESTUFA**—Gran furgón-fúnebre automóvil para trasladados de cadáveres.  
Servicio permanente. Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos  
Teléfono número 481

**Estreñimiento**  
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otros consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de **RINCÓN** con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene de mostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidáse prospectos al autor, **M. RINCÓN** farmacia.—**BILBAO.**  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**Loción para el cabello a base de Lavona**  
El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**SOCIO**  
que disponga de 3.000 pesetas, necesario para establecer industria única en su clase en la comarca, y de grandes rendimientos.  
Tengo trabajo comprometido con varias compañías, pudiendo garantizar desplegando actividad diez pesetas diarias.  
**Informes, H. PELAYO.**  
Castro Urdiales

**Encuadernación**  
**DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, número 8, bajo.

**¿Naturismo?**  
Pretenden los naturalistas que el hombre que sólo se alimenta de frutas, no enferma jamás. No sabemos si ello es o no cierto.  
Pero está bien demostrado que con el **JARABE DE MANZANAS**  
**S. SOTILLO**  
compuesto con frutas del país, cura el estreñimiento por rebelde que sea, y los niños lo prefieren a cualquier otro purgante.  
Precio del frasco: 2,50 pesetas.  
De venta en todas las farmacias.  
Deposito: Señores Pérez del Molino y Compañía. Santander.

**Almoneda de antigüedades**  
Gran acontecimiento artístico. Se hallan a precios baratísimos cuadros, muebles, abanicos, telas y otros objetos antiguos.  
**VELASCO, 17.—SANTANDER**

**COMPRO Y VENDO**  
**MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE**  
**JUAN DE HERRERA, 2**

**(S. A.) La Piña Tallada**  
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, REJES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS  
PARRAQUO: Amós de Escalante, núm. 4.—Teléf. 823.—FABRICA: Cervantes, 11.

**CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO**  
**IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER**

